LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, sábado 21 de Mayo de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.244

ALGO MAS
SOBRE LOS
Saltos de agua

Continuando disertando acerca la Real orden de 25 de Abril último, y como complemento á nuestro artículo del pasado domingo *La Real orden sobre Saltos de agua*, hemos de llamar la atención del señor ministro de Hacienda, Director general de Contribuciones y delegado de Hacienda de esta provincia, para que se subsane la omisión de que adolece la régia disposición de referencia, en lo relativo á los expedientes que se incoaron á raíz de la Real orden de 1.° de Junio del pasado año, hoy derogada.

Nada se ha dicho acerca la suerte que puede caber á estos expedientes, que hoy no pueden ser resueltos por ningún funcionario de Hacienda, por no fundamentarse el espíritu que los informa en ninguna disposición legal.

En primer lugar, la Real orden de 1.° de Junio ha sido derogada por la de 25 de Abril. Si aquella disposición es reformada por ésta porque adolecía de defectos ó errores, no puede continuarse un expediente que parte de un error, pues esto sería sentar una jurisprudencia *sui generis*, completamente absurda.

Tampoco puede continuarse molestando á los contribuyentes sujetos á tales expedientes, por cuanto se han concedido dos meses de plazo para que todos puedan colocarse en situación legal. Esto es una especie de amnistía. Ahora bien; sería absurdo sostener el criterio que aquellos industriales, propietarios ó censarios de saltos de agua, á quienes no se formó expediente con todo y no encontrarse en absoluto en situación legal, percibieran los beneficios que se otorgan con los dos meses de plazo concedidos, mientras que aquellos que cayeron en desgracia y se les formó expediente, tengan que sufrir las consecuencias que se originan de un error.

Cuando por un fastuoso acontecimiento se concede indulto, ya sea por delitos políticos, de imprenta, deserción ú otros, se pone en libertad á los detenidos, se suspenden las actuaciones y quedan sobreseídas las causas, aún cuando estén en tramitación.

La Real orden de 25 de Abril, no tan solo deroga, reformándola, la Real orden de 1.° de Junio, sino que cambia en absoluto su esencia, ya que en una se fija en conjunto el líquido imponible por el valor del edificio y de la fuerza hidráulica, mientras que en la otra se conceptúan separadas las dos tributaciones, si bien están ambas también sujetas al impuesto.

El señor Osma, en uno de los considerandos del preámbulo de su disposición, reconoce que los saltos de agua constituyen un elemento de gran importancia para el funcionamiento de muchas industrias... y que conviene fomentar en bien de la riqueza del país.

Ante esta confesión, huelga hacer recomendaciones al ministro de Hacienda, señalándole la conveniencia de no colocar dificultades para el desenvolvimiento de los industriales que utilizan fuerza hidráulica.

Recto y buen criterio hemos reconocido en el ministro señor Osma; recto y buen criterio tiene el Director general de Contribuciones señor Regino y Soler, según se desprende de sus informes; inmejorable criterio es el que sustenta acerca esta cuestión el Delegado de Hacienda de esta provincia y que de tan buenos deseos está animado. Ante tales y tan buenas recomendaciones, no hemos de dudar se verá atendida una tan justa medida como es la publicación de la aclaración relativa á estos expedientes, que se encuentran sin resolución y que lógicamente fundamentados no se pueden resolver, estando derogada la Real orden de que son orígen y habiéndose otorgado el plazo de dos meses á los contribuyentes para que puedan ponerse en situación legal, plazo que como ya hemos dicho, viene á ser una especie de amnistía.

UNA CARTA

Sr. Director de La Lucha.

Muy señor mío y amigo: espero de su amabilidad la inserción de la siguiente carta en el periódico de su digna dirección.

Dándole gracias anticipadas se reitera suyo afecmo. s. s. q. b. s. m., *Francisco de Ciurana.*

Sr. D. Francisco Monsalvatje.

Muy señor mío; con verdadera sorpresa me entero por los periódicos del relato de la sesión de ayer por V. presidida; como amigo me duele el olvido de lo que por V. hice para que fuera mi apoyo en el Ayuntamiento; como lo que soy, perfecto caballero, le perdono el insulto inferido á mi espalda; si alguna cosa de las que he emprendido le parecía mal ¿porque no me lo decía particularmente como corresponde á un amigo y no haciendo siempre gala de una paciencia supina ó dando la callada por respuesta en cuantos asuntos le he consultado como compañero y ha sido en casi todos? ó si le parecía más apropiado al cargo que V. ostenta el recriminarme públicamente ¿porque no me ha censurado en ninguna de tantas sesiones como he presidido, en las cuales le tenía á V. á mi lado?

Hasta ahora había siempre creido que era de personas bien nacidas el atacar frente á frente, pero en estos buenos tiempos que disfrutamos habrán cambiado los procedimientos cuando una persona como V. que se precia de leal y honrada, espera atacar á un amigo que siempre le ha considerado, cuando éste, por ausencia, no podía contestarle y probar con su defensa de quien era la razón. Si hay deudas en el Ayuntamiento debía estar V. enterado de ellas antes de hoy, puesto que antes que yo entrara, ya hacía dos años que estaba V. dentro.

No es que trate de defender mi conducta, si de algo peca no es por cierto de tenebrosa, á la vista está de todo Gerona y si algo he hecho que pueda molestar á unos pocos, seguramente no habrá molestado á todos; hasta ahora he hecho lo posible para mejorar algo á Gerona sin distinción de barrios ni de banderías; para hacerla quedar bien en cuantas ocasiones se han presentado; y sobre todo en dar trabajo al que no lo tenía; en estos propósitos he sustentado siempre mi criterio y en este pienso continuar.

Queda de V. como siempre afmo. s. s. q. b. s. m.

Francisco de Ciurana.

Villa Rosa.—S. Juan de Palamós, 19 mayo de 1904.

Para las víctimas
DE
VILLANUEVA DE LAS MINAS

Mañana á las nueve y media se organizará en la plaza de la Estación la comitiva encargada de hacer una cuestación pública en favor de las familias de las víctimas de Villanueva de las Minas.

La comitiva seguirá el siguiente curso.

Plaza del Carril, Calle de Barcelona, Plaza del Marqués de Camps, Calle Progreso, Fontanilles, Plaza San Francisco, Calle de San Francisco, Plaza del Molino, Bernardas, Norte, Galera, Plaza de la Independencia, Calle de Santa Clara y regreso hacia el puente de Isabel II, continuando por las Ramblas de la Libertad y de Alvarez, calle de la Platería, Ballesterias, Montserrat, Plaza de San Felix, Ballesterias, Cort-Real, Plaza del Oli, Ciudadanos, Plaza de la Constitución, Albareda, Rambla Verdaguer, Subida al Puente y Casas Consistoriales donde se disolverá la manifestación.

Tomarán parte en el benéfico acto las sociedades corales «Orfeó Gironí», «La Regional», «Unión y Concordia» y «Centro Republicano», acompañadas de sus respectivos estandartes. Bandera y comisión de la «Cruz Roja»; bandera y comisión de los Somatenes; comisiones de las Sociedades «Casino Gerundense», «Fomento», «Las Odaliscas», «Centro Republicano», «Centro Federal» etc., etc. Abrirán la marcha de la comitiva batidores de caballeria y la acompañará la música del Regimiento de San Quintin. Cerrará la marcha un carruage enlutado en el que irán varias niñas custodiando los fondos que se recojan.

NOTICIAS

La orquesta «Orfeón Cassanense» de Cassà de la Selva está contratada para tocar sardanas en San Feliu de Guixols, los dias 22 y 23 en Caldas de Malavella y los dias 29 y siguientes en Cassá de la Selva.

En otro lugar de este número publicamos la carta que el alcalde de esta ciudad don Francisco de Ciurana ha dirigido al primer teniente alcalde don Francisco Montsalvatje.

Esta noche debe celebrarse en el Teatro Principal el beneficio del primer actor don Julio Soto, estrenándose el drama de nuestro compañero en la prensa, don Rafael del Val, *El Express* arreglo del drama en dos actos *Fatalidad* del mismo autor, estrenado en Madrid por el popular Agapito Cuevas.

Ayer mañana vióse en esta Audiencia provincial en juicio oral y público la causa criminal procedente del Juzgado de Figueras contra Juan Viñas Vila, acusado del supuesto delito de lesiones menos graves.

En vista del resultado de la prueba pericial favorable en un todo al procesado, el ministerio fiscal representado en aquel acto por el ilustrado abogado don Federico Gispert, obrando con estricta justicia y con la imparcialidad que siempre es de elogiar, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de considerar el hecho como constitutivo de una simple falta.

Tras un breve incidente promovido por la presidencia acerca la nueva calificación fiscal y á petición del tribunal, las partes informaron acerca la procedencia de la mencionada calificación considerándola rigurosamente como legal y perfectamente aplicable al caso de autos, despues de lo que el señor presidente dió la causa por conclusa y para sentencia.

De la defensa del procesado estaba encargado el inteligente y joven abogado señor Catalá, representando á aquel el procurador señor Garcia.

Nuestro paisano el genial escultor señor Blay ha alcanzado nuevos laureles en la Exposición de Bellas Artes, celebrada en Madrid.

Llama la atención el proyecto de monumento dedicado al doctor Rubio.

El próximo lunes celebrará una de sus mas importantes férias la villa de La Bisbal.

En los escaparates de casa «Maresma» esta expuesto un artístico abanico, modelo de los que se regalarán á las señoritas en el baile que mañana debe celebrarse en el «Centro Federalista».

El «Agua del Pilar» no tiene rival como agua de mesa para todos los que sufren del estómago, riñones é intestinos.

Ha terminado el pago, por la Diputación provincial, de los salarios de las amas de lactancia del Hospicio provincial correspondientes al primer cuatrimestre de este año en la siguiente forma:

Lactancia de expósitos. . .	12.462'67
Id. á hijos de padres pobres.	2.971'87
Amas internas.	235'50
En conjunto, pesetas. .	15.550'04

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Verges.

La *Gaceta* inserta los estados correspon-

dientes á la recaudación por todos conceptos durante los cuatro primeros meses del año presente.

En este tiempo la recaudación fué de pesetas 288.917'297. En igual tiempo, en 1903, fué de pesetas 286.300'208.

Los pagos durante los cuatro primeros meses en 1904, fueron de 166.949,967 pesetas, y en 1903, de pesetas 157.423,696.

Los obreros corcho-taponeros de Sevilla han dirigido un mensaje al Rey, pidiendo que se procure la rebaja de los derechos de exportación de tapones á paises extranjeros y que se grave la exportación de corcho en plancha.

Se hace relación tambien en el Mensaje á los tratados con Portugal, que tanto pueden influir en el desarrollo de la industria corcho-taponera.

El poeta señor Maragall ha dirigido una carta al presidente del Centro Instructivo y de Unión Obrera de Palafrugell, dándole las gracias por la acogida que se le hizo en aquella sociedad y acompañando un donativo para la biblioteca consistente en todas las obras del poeta y la colección de volúmenes publicados por la Biblioteca popular del *Avenç*.

La suelta de palomas efectuada en esta ciudad el día 12 del actual, ha sido la primera en la preparación del gran concurso París-Barcelona.

Las palomas, por grupos de cuatro, alcanzaron una velocidad de 1.378 metros por minuto.

Las comprobaciones de llegada fueron rapidísimas.

Concurrieron treinta y dos palomares, con un contingente de 1.264 palomas, obteniendo los premios por el orden siguiente:

Premios de honor: 1.°, don Antonio de Cabo y Villegas; 2.°, don Juan Fau; 3.°, don Antonio de Cabo y Llansol; 4.°, don Miguel Serra; 5.°, don Francisco Cots, y 6.°, don Jaime Palau.

Premios de velocidad: don Antonio de Cabo y Villegas, 1.°, 4.° y 8.°, don Juan Pau, 2.°, 3.° y 6.°; don Antonio de Cabo y Llansol, 5.°; don Miguel Serra, 7.°, 9.° y 11.°; don Francisco Cots, 1.°; don Jaime Palau, 12.° y 14.°; don Jaime Colominas, 13.°; don Antonio Oriol, 15°, y don Emeterio Otazua, 16.°.

Por no haberse reunido ayer tarde número suficiente de individuos de la Asociación de la Cruz Roja, esta tarde á las siete se celebrará reunión general de segunda convocatoria, á fin de acordar sobre el concurso que debe prestarse á la cuestación pública que tendrá lugar mañana domingo á favor de las víctimas de Villanueva de las Minas.

COPIA DE UNA CARTA INTERESANTISIMA

(En la cabecera hay el membrete que dice: «Crucero protegido «Carlos V».—Comandancia.—Particular).

Cádiz 11 de Enero de 1903.

Señor D. J. Vilá Forns.—Gerona.

Muy Sr. mio y amigo: Recibí su grata carta del dia 1.°, en Ferrol el dia 5, dia en que salí por la noche para este puerto al que llegué el 8; aqui se me presentó el Oficial electricista que estaba con licencia de Pascuas al que se le hizo entrega del material que usted habia remitido y desde luego quedará todo perfectamente sin que se considere necesario, para tan poca cosa como hay que hacer, el que usted se moleste en venir.

Tengo noticias extraoficiales de que ya se ha puesto la R. O. ordenando que por este buque se informe de nuevo sobre la utilidad y funcionamiento de los aparatos «Fénix» transcurrido que sea un plazo de dos meses, y quedo en avisarle cuando de el informe.

Cuando este buque vaya á Mahón tendré mucho gusto en que venga usted al barco á ver el perfecto funcionamiento de los aparatos «Fénix» de su invención, y, deseando encuentre usted la compensación debida á los desvelos y disgustos que hasta ahora le ha proporcionado, se repite suyo afectísimo q. b. s. m.

Antonio Godinez (firma rubricada).

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Explosión de gas

Barcelona 20, á las 12'45.

A las once y treinta minutos, ha ocurrido esta mañana una terrible explosión de gas en una casa en construcción de la calle de Claris.

Dos obreros que se hallaban trabajando junto al lugar donde ocurrió la explosión, fueron lanzados á gran distancia, resultando con tan graves heridas, que se teme fallezcan.

Un pedazo de cascote lanzado por la fuerza de la explosión, alcanzó á un transeunte, hiriéndole en la cabeza.

Otro obrero que trabajaba en las escaleras, resultó con heridas de pronóstico reservado.

La detonación fué tan formidable, que sembró la alarma y el pánico no solamente entre los vecinos, sino hasta entre los transeuntes que discurrían por el Paseo de Gracia, Granvía y plaza de Cataluña.

La fuerza del gas, al explotar, derrumbó tabiques, destrozó cristales y la vajilla de algunas casas contiguas saltó hecha añicos.

Los heridos fueron conducidos á la casa de socorro, donde se les curó de primera intención.—*Reig.*

Coacciones

Madrid 20, á las 4.

En la calle de Porcellera, los huelguistas han ejercido esta mañana coacción sobre los esquirols, pretendiendo que éstos no entrasen al trabajo.

Entre uno y otro bando se han cruzado algunos palos, resultando un huelguista con una herida en la cabeza.

Han acudido los agentes de la autoridad, deteniendo á dos huelguistas. Los restantes lograron escapar de las garras de los policías.

La empresa

Hoy la empresa fijará unos grandes carteles en las esquinas, manifestando que todo obrero que no haya vuelto al trabajo hasta el próximo lunes, será conceptuado como despedido de la compañía.

Vuelta al trabajo

El número de obreros que hoy han acudido al trabajo, ha sido mucho mayor que ayer.

Esto indica que la huelga está tocando á su fin, pudiéndose decir que ya está solucionada.

Los obreros dicen que si sucumben en esta lucha, es por la parcialidad que las autoridades han demostrado con la compañía ferroviaria, persiguiendo y encarcelando á los obreros injustificadamente.

La Guardia civil sigue prestando servicio en los talleres y en los alrededores de la estación.

Telegrama oficial

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama oficial del Gobernador civil de Sevilla, manifestando haber vuelto al trabajo los obreros de Villanueva de las Minas.

Lo que dice Maura

El presidente del Consejo de ministros ha dicho á los periodistas que las huelgas van todas camino de solución.

Añadió que los ferroviarios de Sevilla han vuelto esta mañana al trabajo y que los de Madrid será facil que lo hagan mañana, pues los huelguistas convencidos de que nada pueden sacar en limpio por el camino que han emprendido, muchos han vuelto hoy al trabajo y los restantes se hallan decididos á leponer su actitud de intransigencia.

Los obreros de Valls

El ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra dijo que había recibido un telegrama del Gobernador civil de Tarragona, en el cual le daba cuenta de una reunión que celebraron anoche los huelguistas de Valls.

Según el Gobernador, en esta reunión se tomó el acuerdo de que la huelga quedase concretada á los obreros curtidores, absteniéndose por ahora los demás trabajadores a secundar el movimiento.

Añade el despacho que las impresiones son satisfactorias, creyéndose que en breve quedará solucionado el conflicto.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta noche se reunirán los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

—Según el señor Maura, la dificultad que existe para solucionar los presupuestos que se discutirán en el Consejo de esta noche, consiste en que los ministros se proponen hacer una obra completa y concienzuda y que por lo tanto esto implica más trabajo y más tiempo que si se hiciese un trabajo falso y sin ningún mérito.

Cree no obstante el jefe del Gobierno, que los presupuestos quedarán terminados sino en este Consejo, en el próximo que se celebre.

Conferencias comentadas

Son objeto de grandes comentarios las conferencias que esta mañana celebraron con el presidente del Consejo los ministros de Estado y Hacienda.

Acerca de lo que hayan podido tratar se guarda impenetrable reserva.

A pesar de esto se dice que el primero de dichos ministros ha tratado con el Sr. Maura de la tirantez de relaciones existentes entre Francia y el Vaticano, exponiendo el señor Rodriguez Sanpedro sus temores al señor Maura, de la probable ruptura de relaciones diplomáticas.

Segun rumores, estos temores están fundamentados en una nota que el ministro de Estado ha recibido de nuestro representante en Paris.

Al ser interrogado el señor Rodriguez Sampedro por los periodistas, negó todo cuanto se dice sobre este particular, procurando esquivar cuantas preguntas se le hacen acerca de este asunto, y declarando que su conferencia con el señor Maura se habia limitado á tratar de las negociacio- que se siguen entre Francia y España, las cuales están próximas á terminarse.

El señor Osma, por su parte, se encerró en un silencio sepulcral, limitándose á decir que no tenia ninguna importancia la conferencia que habia celebrado con el presidente del Consejo.

DE LA GUERRA

Che-Fu.—Refugiados rusos que llegan de Dalny, han comunicado al cónsul de Rusia en Che-Fu, que en el bombardeo del lúnes (de Port-Arthur) dos buques japoneses fueron á pique, por haber chocado contra una mina.

Tokio.—El almirante Togo anuncia que durante un tiempo muy nublado el crucero Kasuga chocó con el crucero Voskino; éste último fué á pique. Se han salvado solamente nueve marineros.

El mismo dia el acorazado Hatsusé encontró una mina submarina y fué á pique. Tres cientos hombres han sido salvados por los torpederos.

El acorazado Hatsusé es uno de 1.ª clase y de los mejores del Japón.

El crucero Voskino es uno de los catorce cruceros protegidos del Japón y fué puesto al agua en 1892.

San Petersburgo.—Ahora Kourapatkine tiene que luchar entre 2 ejércitos de 90.000 hombres y otro de 45.000. El general probará atacarles uno por uno sino puede se retirarán esperando la temporada de las lluvias durante los cuales el enemigo será paralizado y recibirán los rusos refuerzos.

Shanghai.—Los cosacos han destruido el puente de And-ju y cortado el telegrafo al norte de Pen-Yang.

Londres.—Telegrafian al *Standar* desde Tien-Sin que durante el desembarco de los japoneses cerca de Koi-Cheon el lunes hubo una batalla á Sin-yen-chin tuviendo los rusos 2.000 pérdidas y siendo obligados á retirarse.

Los japoneses han ocupado á Kai-Chea y Kai-Ping.

Tier-Ting.—Corren rumores de Niu-Chonang que el ejército japonés del Yalu ha sufrido un grave contratiempo y ha sido rechazado sobre Feng-Oang-Cheng.—*Reig.*

La huelga de ferroviarios

Madrid 20, 6 tarde.

A las cuatro de la tarde, se ha reunido el Consejo de administración del ferrocarril del Mediodia.

Ha presidido la junta el director de Obras públicas.

El objeto de la reunión es para tratar de la huelga y resolver el conflicto obrero.

Estos se muestran animosos habiendo manifestado que no transijirán sino se concede á los obreros de Villanueva de las Minas lo que solicitan.

Recepción diplomática

En el ministerio de Estado ha tenido lugar esta tarde la anunciada recepcion diplomática.

Suicidio

Esta mañana á las once, se ha suicidado disparándose un tiro en el vientre, el corneta voluntario del regimiento de Segovia Angel Atais Fuste.

El infeliz ha fallecido.

De política

En los círculos políticos háblase de la probable salida del gabinete del general Ferrandiz.

A este propósito un político respetable, decia que el ministro de Marina se declara impotente para establecer las reformas que cree indispensables introducir en su departamento.—*Reig.*

Publicaciones

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 12 de Mayo trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

El palacio de los reyes de Mallorca (La Almudaina).—Batallas ganadas por pequeñeces.—El puente más elevado del mundo, sobre cataratas mayores que las del Niágra.—Cómo se explota una mina de carbón.—Mundos con muchos soles (El calor que se pasará en ellos).—Los traidores de las casas de fieras (Historia de algunos episodios).—La transmulación de los cuerpos en la ciencia moderna.—Las herraduras y la buena suerte (Una preocupación universal).—Maderas vistas al microscopio (Las de construcción).—Cómo hay que comer las nueces.—Trajes de piel de pescados.—Narices de papel.—El lenguaje de las alfombras.—Tintas que dejan copias invisibles.—Una costumbre del ejército ruso.—Geishas para el Parlamento inglés.—Cañones maravillosos.—Algodón de madera, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricaturas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número un pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton, *La Ciudad Inexpugnable.*

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Secundino y Victorio mártires.

CUARENTA HORAS.

En la Iglesia de San Pedro

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 20 de mayo de 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	75'55
Acciones ferrocarril Norte.	45'85
Id. M. Z. A.	78'60
Id. Orense.	00'00
Francos	39'00

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	75'65
5 por 100 amortizable.	95'87
Acciones del F. C. Norte.	45'90
Id del F. C. de M. Z. A.	78'70
Id. Orense.	00'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	000 00
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.	98'12
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	58'25
Id. Municipales 5 %.	00'00
PARIS Exterior.	83'45
PARIS Alicante.	157'00
PARIS Nortes.	269'00
Francos.	39'00

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática que dirige el primer actor don Julio Soto y en la que figura la primera actriz doña Mercedes Blanca

Funcion para hoy dia 21 del actual
ESTRENO del drama en tres actos **El Expréss,** y el juguete en un acto **La victoria del general.**
A las 9 menos cuarto.

TEATRO NOVEDADES

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor don Adrián Martí y en la que figura la primera actriz doña Asúncion Echevarría.

Funcion para hoy dia 21 del actual
ESTRENO del melodrama en siete actos, **La herencia del Niño Dios.**
A las 8 y media.

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» 39

ASPECTO JURÍDICO DEL PROBLEMA SOCIAL

Discurso leido por D. José Canalejas Mendez en la sesión inaugural del curso de 1894 á 95 de la Real Academia de Jurisprudencia y legislación.

cifra matemática ó átomo que se combina con otros por mera adición ó justaposición, ha desaparecido de la realidad de los hechos en todo linaje de actividades: el régimen jurídico de la propiedad y la acción directora del Estado deben responder á este criterio que no es nuevo, sino renacimiento de algo antiguo adaptado á las exigencias de los modernos tiempos.

Sin examinar ahora la propiedad agrícola, cuyo análisis ha de merecernos más detenido estudio, recordemos que existen en la propiedad moderna múltiples formas de riqueza mobiliaria y material, que se abren forzosamente paso, ya en leyes especiales, ya en un Código excepcional como el Código de comercio, al cual podría entre nosotros aplicarse aquellas luminosas observaciones y severas críticas con que Perrone flagelaba en uno de sus últimos folletos las incongruencias de los Códigos civil y mercantil italianos.

Esta nota común de estas nuevas figuras de propiedad un carácter genuinamente colectivo y en el que el principio de la publicidad y el de la sanción del Estado limitan el concepto absoluto del dominio.

Pero donde las reformas de la legislación se exigen con mayor apremio es en la propiedad territorial, por constituir el dominio del suelo algo que se relaciona directamente con la esencia política de los Estados, y por ser aquella sobre la que con preferencia coinciden en nuestros días las aspiraciones del colectivismo. El sentido utilitario contemporáneo tiende á no considerar en la patria sino una noción territorial; en tal concepto el espíritu de la historia explica cómo se extinguen, sin dejar huellas en el tiempo, las energías de los hunnos de Atila, que jamás tuvieron sobre el suelo otro dominio que la ocupación instable y pasajera de la tierra en que elevaron sus tiendas.

Fué régimen instintivo de los primeros pueblos europeos y lo ha sido después, según Loria, de los jóvenes Estados americanos, la forma comunal de la explotación de la tierra. Siguió á tál sistema el feudal, y en el uno y en el otro existió como tendencia común la de proteger por cuantos medios alcanzara la previsión legislativa, la pequeña propiedad contra las codicias del terrateniente poderoso.

Tal vez la crisis agrícola de nuestros días no reconozca otra causa que la concentración de la propiedad rústica en los grandes latifundios que constituyen una seria amenaza contra la intensidad de los cultivos, el cómodo sostenimiento del censo rural y el progreso de la producción. Sin citar á Italia, donde los aun palpitantes y toda vía no discutidos proyectos de Crispi, buscan por el fraccionamiento de los grandes predios una satisfacción á las pretensiones de los «fasci» y un lenitivo para los motines sicilianos; ni á España, donde en no pocas regiones pueden ser análogas reformas, remedio único á conflictos por todos conocidos, serían bastante á robustecer mi aserto la casi total extinción de los *freholders* y *copyholders* en la Gran Bretaña, tan extremada que, en una extensión de 52 millones de acres, mas de la mitad es actualmente poseía por 1.500 propietarios; las estadísticas de Austria, Alemania y Hungría, que registran la desaparición progresiva en el Tyrol de las

MEDIANA DE ARAGÓN

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litinica.—No exige régimen. Es de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900.

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*



Sales naturales

PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la muger.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litinicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Higado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías

Ajentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4

Barcelona

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA

Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente al público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago é instentinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del **Polvo Bel** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago é instentinos**, y en el **gástrico** en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo **gastro-intestinal** que no ceda rápidamente.

El **Polvo Bel** produce su acción **laxante** y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del **Polvo Bel** se regularizan las funciones del **hígado** y de los **intestinos**, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El **Polvo Bel** es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el **hígado**, tonifica el **estómago**, suaviza los **intestinos**, conforte el **aparato gástrico**, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del **hígado é intestinos** que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el exito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



Inventor de los renombrados medicamentos **Casile**
Diputación, 319, Barcelona.

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación) espectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método, se podrá decir **no más tisis.** Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de larga experiencia, compusimos el *Bálsamo Casile*, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonia* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó accedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, larúcoas, hiperclorídia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos, dolores y pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cuaquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 pesetas, Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en lae acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmaciasde J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y 4, Francisco de A. Poca, Cort-Real, 4 y Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, 26.

En esta IMPRENTA **Se necesita un Aprendiz**

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

RECONSTITUYENTE FERRER

á base de glicerofosfato de cal, iodo é hipofosfitos

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raquitismo y todas las enfermedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardío desarrollo y á los convalecientes.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ª** BARCELONA.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2*, y días festivos de *10 á 1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA

Barcelona = JUAN AYNE

FERNANDO VII, 53 Y CALL, 22

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

los más económicos y mejores

Depósito de instrumentos de Besson, Buffet y Lefevre.

Reparaciones á precios módicos.

Catálogo gratis

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada Sódica **Lítica** variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona Dr. J. M.ª Perez Xifra.

FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chaflán al Puente de Piedra)

Á BENEFICIO DEL PUBLICO

Esta casa regalará á todos los niños y niñas que hagan la primera comunión, un retrato con cartulina especial por cada seis, el mínimum, doble tamaño que de las fotografias encargadas.

El público podrá cambiar la fotografía de doble tamaño por otra pintada del mismo tamaño.